LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LIZZETH PAOLA ANDRADE FONQUE Cédula 1075264881 (Madre), CRISTIAN CAMILO VARGAS COVALEDA Cédula 1075229573 (Padre) de HANNA ISABELLA VARGAS ANDRADE Tarjeta de Identidad 1077728343, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 21 No 1 E 40 Neiva Huila para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 22/02/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232119025

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/07/2024

Desfijar el: 25/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROSALBA PASCUAS TRIANA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva